

Barcelona 27 enero 2022

A la atención de la Dirección de Transports de Barcelona

ACAT, ACTUB, CCOO, CGT, y SIT ante el acuerdo alcanzado en la CONCILIACIÓN el 1 de enero de 2022 en el Tribunal Laboral de Catalunya entre la sección sindical de UGT y TB en la que no participó ningún sindicato de la empresa aparte de UGT.

Decimos:

El acuerdo entre la sección sindical de UGT y Dirección de TB condiciona dicho pacto a ser aprobado por el Comité de Empresa.

Es por este motivo que no aceptamos la conciliación que no ha contado con la participación del resto de sindicatos de TB y cuyo resultado se limita a recuperar solo 9 meses de atrasos más de lo ya conseguido lo que significa la pérdida del resto de años pendientes. Concretamente el acuerdo contempla el abono de los atrasos comprendidos entre los meses de Enero 2020 hasta Septiembre 2020 en seis mensualidades consecutivas desde octubre de 2022 a marzo 2023, coincidiendo los primeros pagos con la celebración de las próximas elecciones sindicales en TB.

Desde la mayoría del Comité de Empresa reclamamos que el resto de la deuda que tiene la empresa con toda la plantilla de TB, que alcanza a 25 millones aproximadamente, se tiene que negociar con todo el Comité en la manera y en el cómo se nos tiene que devolver.

A tal efecto solicitamos se haga entrega de la relación personalizada de la deuda correspondiente a cada trabajador/a y a su vez sean abonados dichos importes como atrasos y por tanto se realice el pago correspondiente a Seguridad Social.

Por ello informamos de nuestra decisión de **no aceptar el resultado de la conciliación entre la sección sindical de UGT y TB** en la que no ha participado el Comité de Empresa de TB e informamos que desde la mayoría sindical de TB no retiramos ninguna de las reivindicaciones de la huelga que tenemos convocada para el día 17 de febrero y a la vez manifestamos nuestra decisión de mantener como punto en nuestras PLATAFORMAS REIVINDICATIVAS la recuperación de la totalidad de los atrasos de CPT.



Recibi' 27/1e de la / 2022
[Signature]